

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO 2021, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG096/21	Acta de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 02 de abril de 2021.	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG097/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de sustitución de candidaturas presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de La Revolución Democrática, Del Trabajo, Verde Ecologista De México, Movimiento Ciudadano, Morena Y Sinaloense En Candidatura Común, Morena, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas Y Fuerza Por México, en los términos que se establecen en el Anexo 210521-01.	Se aprueba por unanimidad

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA CONSEJERA PRESIDENTA Lic. Arturo Fajardo Mejía Secretario Ejecutivo

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES

C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA



Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS

LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX

LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión extraordinaria celebrada de manera virtual el día veintiuno del mes de mayo de 2021, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Sinaloense, Morena, Partido Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.

Lic. Arturo Fajardo Mejía Secretario Ejecutivo